

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12791 MÓSTOLES

Edicto

Que en el Juzgado de Primera Instancia 1 de Móstoles se tramita procedimiento Concurso consecutivo 835/2016, en el que por auto de fecha 8 de febrero de 2021, subsanado por auto de 25 de febrero de 2021, se ha declarado concluso el concurso de Don Francisco Javier Santos Juan, con DNI número 37671161J, cese en cargo Administrador Concursal Don José Antonio Gozalo Alonso, y reconocimiento al concursado beneficio provisional y parcial exoneración pasivo insatisfecho, que alcanza a créditos ordinarios y subordinados pendientes a fecha conclusión concurso, así como al 90% de los créditos de derecho público.

Móstoles, 1 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Águeda García Villegas.

ID: A210015655-1